

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10659 *Resolución de 13 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 272, de 24 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Noventa y dos plazas de:

Cinco de «Coordinador» (Grupo B).
Una de Técnico de Control de Calidad (Grupo B).
Dos de Director de Instalaciones (Grupo B).
Una de Arquitecto Superior (Grupo A).
Una de Ingeniero Superior (Grupo A).
Una de Licenciado de Derecho (Grupo A).
Una de Administrativo (Grupo C).
Cuatro de Jefe de Mantenimiento (Grupo C).
Una de Delineante (Grupo C).
Una de Programador (Grupo C).
Trece de Técnico Auxiliar (Grupo C).
Siete de Oficial Primera (Grupo D).
Once de Auxiliar Administrativo (Grupo D).

y Cuarenta y tres de Ayudante (Grupo E) de la plantilla de personal laboral fijo del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y en la página web del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 13 de abril de 2023.–El Vicepresidente, José Luis David Guevara García.